

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno en su sesión de hoy

Tarifas de la Autopista de Navarra para 2017. Carácter público de la Fundación Miguel Induráin. Se remite al Consejo de Navarra el proyecto de decreto foral sobre modificaciones en el Reglamento de provisión de jefaturas. Modificación del PSIS de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra y su zona regable. 52,8 millones para el abono de los gastos de personal de la UPNA. Contratación de absorbentes de incontinencia urinaria. Subvención a OPPOSA, entre otros.

Miércoles, 14 de diciembre de 2016

Actualizadas las tarifas y peajes de la Autopista de Navarra en 2017

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy la revisión de las tarifas base, los peajes base y los peajes con descuentos específicos de la Autopista de Navarra. Se trata de la actualización que, con carácter anual, se lleva a cabo en virtud del contrato existente con la concesionaria. En esta ocasión, las tarifas para el periodo del 1 de enero a 31 de diciembre de 2017 serán las mismas en vigor durante 2016 con un coeficiente del +0,665%. El acuerdo incluye también la actualización de los peajes resultantes después de aplicar los descuentos específicos correspondientes.

La Fundación “Miguel Induráin” se convertirá en fundación pública

El Gobierno de Navarra ha autorizado al director gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud el inicio de los trámites para modificar el carácter privado de la Fundación “Miguel Induráin” y atribuirle el carácter de fundación pública.

Este cambio tiene como objetivo ampliar la finalidad de la Fundación. Concretamente, aun manteniendo su objeto principal “promover el desarrollo del deporte de alto rendimiento no profesional en la Comunidad Foral”, se quiere incluir otros campos de actividad como son la formación, la investigación, la actividad asistencial, la salud a través de la práctica de la actividad físico-deportiva y la organización de eventos deportivos, entre otros.

El Ejecutivo foral remite al Consejo de Navarra el proyecto de decreto foral sobre modificaciones en la provisión de jefaturas

El Gobierno foral ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que toma en consideración un proyecto de decreto foral que modifica el DF 215/1985, por el que se aprueba el reglamento de provisión de

puestos de trabajo en las Administraciones Públicas de Navarra, a efectos de su remisión al Consejo de Navarra.

En concreto, las modificaciones que se plantean incorporan en el procedimiento de provisión de jefaturas los principios incluidos en el Acuerdo Programático 2015-2019. Entre las novedades destacan la intervención del INAP (Instituto Navarro de Administración Pública) no sólo en la evaluación inicial de candidatas y candidatos, sino también en la posterior evaluación periódica del desempeño de su trabajo. Además, incorpora la participación del personal de cada unidad en la designación de las personas en sus respectivas jefaturas, así como en la posterior evaluación del desempeño.

Inicio de la tramitación del expediente de modificación del PSIS de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra y su zona regable

El Gobierno de Navarra ha acordado en su sesión de hoy iniciar la tramitación del expediente de modificación del Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra y su zona regable, relativo a la modificación del trazado del ramal que abastece la cuenca del río Ega, fundamentalmente en los términos de Lerín y Cárcar, promovido por la Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería.

La modificación tiene por objeto variar el trazado del ramal del Ega para minimizar las afecciones a los regadíos tradicionales en los términos municipales de Lerín y Cárcar. Estos regadíos que inicialmente estaban incluidos en las zonas regables del Canal, quedaron finalmente excluidos después de que las comunidades de regantes y los ayuntamientos así lo solicitaran.

Autorizado un presupuesto de 52,8 millones de euros para los gastos de personal de la UPNA en 2017

El Gobierno de Navarra ha autorizado, a propuesta del Departamento de Educación, un presupuesto de 52.878.285,24 euros para abonar los gastos del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios de la Universidad Pública de Navarra durante 2017. Esta autorización obedece al cumplimiento del artículo 81,4 de la Ley Orgánica de Universidades, que establece que los costes de este personal deberán ser autorizados por cada Comunidad Autónoma correspondiente.

1,5 millones para la contratación de absorbentes de incontinencia urinaria en 2017

El Gobierno de Navarra ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la licitación del contrato de suministro y distribución de absorbentes de incontinencia urinaria en las residencias para mayores y centros de atención a personas con discapacidad. El gasto previsto para este concepto durante el año 2017 es de 1.525.146 euros. El contrato será prorrogable por un máximo de cuatro años. En 2015, estos centros utilizaron un total de 5,4 millones de unidades de absorbentes.

Autorizada una subvención de 66.666 euros a OPPOSA

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un Acuerdo por el que se autoriza al director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería la concesión directa de una subvención por importe de 66.666 euros a OPPOSA, S.L. para gastos de estructura durante el año 2016.

Nombrado vocal del Consejo Escolar de Navarra

El Gobierno de Navarra, a propuesta del consejero de Educación, ha acordado nombrar vocal del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación de Navarra, como representante de las entidades locales, por designación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, y en sustitución de Francisco Javier Pérez Cueva, a Karmele Marañón Chasco, por el tiempo que queda de mandato para el Consejo constituido el 28 de octubre de 2015.

Ratificados los nuevos Estatutos del Centro Asociado de la UNED en Pamplona

El Gobierno de Navarra ha acordado ratificar los Estatutos del Consorcio del Centro Asociado de la

Universidad Nacional de Educación a Distancia de Pamplona, aprobados por unanimidad en su Junta Rectora del día 22 de noviembre.